

Nota de prensa

17 de octubre de 2019

El grupo de trabajo sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro formula recomendaciones para abordar el impacto sobre la gestión de riesgos de la transición a los tipos de interés libres de riesgo

- En el informe se destacan los tipos de riesgos que afrontan las entidades financieras y se formulan recomendaciones en cuatro áreas clave.
- El informe se centra principalmente en las implicaciones generales para la gestión del riesgo de tipo de interés.
- Una preparación minuciosa debería minimizar trastornos para los mercados y los consumidores.

El grupo de trabajo del sector privado sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro ha publicado hoy un [informe](#) en el que formula recomendaciones, desde la perspectiva de la gestión de riesgos, sobre la transición a los nuevos tipos de interés libres de riesgo. El análisis realizado en el informe se centra en: i) consideraciones generales sobre la gestión de riesgos; ii) implicaciones para la gestión de riesgos derivadas de la transición del eonia al tipo de interés a corto plazo del euro (€STR); iii) implicaciones para la gestión de los riesgos de los tipos alternativos al euríbor basados en el €STR y, iv) consideraciones adicionales sobre la gestión de riesgos para los sectores de gestión de activos y de seguros.

Para asegurar que todos los participantes en los mercados adopten sus recomendaciones, el grupo de trabajo ha creado un subgrupo de contabilidad financiera y gestión de riesgos que está integrado por

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Nota de prensa / 17 de octubre de 2019

El grupo de trabajo sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro formula recomendaciones para abordar el impacto sobre la gestión de riesgos de la transición a los tipos de interés libres de riesgo

representantes de entidades de crédito europeas e internacionales, de empresas de consultoría y auditoría, de cámaras de compensación, y de empresas y asociaciones de gestión de inversiones. El Banco Central Europeo (BCE), la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), la Comisión Europea y la Autoridad belga de Mercados y Servicios Financieros (FSMA) participan como observadores en el subgrupo.

El informe no se centra en los efectos de la transición sobre instrumentos financieros concretos, sino en las implicaciones generales para la gestión del riesgo de tipo de interés, en particular durante la fase de implementación del período de transición.

En el informe completo se presentan las recomendaciones detalladas y los análisis subyacentes. Aunque las recomendaciones del grupo de trabajo no son legalmente vinculantes, proporcionan orientaciones a los participantes en el mercado que se están preparando para realizar la transición a los tipos de interés libres de riesgo.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#), tel.:
+49 69 1344 7316.

Notas:

El grupo de trabajo sobre tipos de interés libres de riesgo para la zona del euro, de cuya secretaría se ocupa el Banco Central Europeo (BCE), es un grupo dirigido por el sector financiero, creado en 2018 por el BCE, la FSMA, la ESMA y la Comisión Europea. Sus funciones principales son identificar y recomendar posibles tipos de interés libres de riesgo y sendas de transición.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.